

Estrategias de las empresas privadas frente a la política estatal venezolana*

Teresa Gamboa Cáceres **

Mirtha López Valladares ***

Rosa Rangel Cáceres ****

Resumen

Se discuten las estrategias de las empresas privadas ante los diferentes tipos de Estado posteriores al derrocamiento de la dictadura Pérezjimenista a mediados del s. XX. Cuando se trata de regímenes que ejecutan políticas favorables al desarrollo del capital, las empresas actúan en función de asegurar decisiones favorables al sector privado, básicamente mediante el cabildeo, la penetración de hombres de confianza en puestos clave, la negociación de decisiones favorables, el logro de nacionalización/privatización de empresas según la situación económica de las mismas. En el caso del Gobierno Bolivariano, con aspiraciones revolucionarias, al fracasar la cooptación por parte del empresariado, han ejecutado estrategias de presión, como la amenaza, la manipulación de masas para la protesta y, en casos extremos, el enfrentamiento mediante el paro patronal, el golpe de Estado encabezado por la Cámara Empresarial y el paro petrolero, que pretendieron cambiar la orientación político-económica del gobierno o eliminarlo. Se concluye que en todos los casos, la finalidad del empresariado en última instancia es asegurar las condiciones para la acumulación de capital.

Palabras clave: Cooptación, cabildeo, manipulación mediática, huelga empresarial, modelos de Estado.

* Este trabajo es un resultado del Programa Estrategias de Modernización Empresarial, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES), Universidad del Zulia (LUZ).

** Investigadora jubilada del Centro de Estudios de la Empresa (CEE). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES). LUZ. Doctora en Ciencia Política, acreditada por el Sistema de Promoción del Investigador (PPI) del FONACIT. E-mail: teresagamboa@cantv.net.

*** Magíster en Gerencia Pública. Investigadora del CEE. FCES. LUZ. Acreditada por el PPI del FONACIT. Email: lopez_mirtha@yahoo.com.

**** Abogada, con experiencia en Derecho Mercantil y Laboral. Participante en el Proyecto FONACIT Modernización de PYMES. Miembro de la Cooperativa Consultores PYMES 014.

Private Business Strategies Facing Venezuelan State Policy

Abstract

This study discusses relationships between private businesses and populist-type (Welfare State), neoliberal and neo-statist governments with revolutionary aspirations in Venezuela, in terms of assuring favorable decisions for private business or changing the government's politico-economic orientation. In the end, the purpose is to assure conditions for accumulating capital. To accomplish this, the following strategies of connecting with the populist state and the neoliberal state have developed in Venezuela: trusted personnel penetrating into key positions and the negotiation or purchase of favorable decisions. Against the neo-statist State with a revolutionary orientation, when co-opting has failed, pressure strategies have been executed, such as threat, manipulating the masses to protest, and in extreme cases, confrontation by lockouts and *coups d'état*. In conclusion, large companies came to constitute an authoritarian system that configured the socio-economic and political scene during the populist and neoliberal models, failing in this intent with the revolutionary, neo-statist State, which counts on the support of the armed forces and the majority of the Venezuelan public, making the construction of utopia possible.

Key words: Business strategies, co-opting, lobbying, political-economic influence, media manipulation, lockout, state models.

1. Introducción

En todos los regímenes previos al capitalismo coincide el ejercicio del poder político y del poder económico en los mismos sujetos. Este sistema impone la separación del poder político respecto al poder económico, pero no su desvinculación. Como afirma Tofler (1997:90-92): todas las corporaciones dependen del funcionamiento de una red de instituciones gubernamentales que les prestan servicios, establecen regulaciones, formulan políticas, ejercen control, realizan inversiones, otorgan o avalan créditos, concesiones, contratos, etc. Las empresas mantienen relaciones con estas instituciones en el ámbito nacional y local, e influyen en sus modos de funcionar y en sus decisiones, bien sea individualmente cuando han acumulado mucho poder, o mediante asociaciones empresaria-

les. Según Tofler (1997:160), la relación con el gobierno es un “campo de acción de gran complejidad, que llega en ocasiones a pugnas salvajes en el terreno político, cuyas condiciones son cada vez más hostiles y menos previsible, por lo cual requiere un excesivo gasto de energía...”.

El sector empresarial privado pone en práctica estrategias de vinculación con el gobierno, que implican relaciones estrechas con diferentes organizaciones del Estado, con dos objetivos básicos. En primer lugar, asegurar decisiones favorables a la empresa privada en: a) El diseño de políticas, leyes, planes, programas; b) El otorgamiento de licencias, concesiones, contratos, permisos, financiamiento, avales, divisas, etc; c) La solución de conflictos y litigios por cuestiones como el control anti-monopolio, la calidad del producto o servicio, la cobertura de los servicios, el control de precios y salarios, la contratación colectiva, la protección del ambiente, entre otros. En segundo lugar, están las estrategias dirigidas a cambiar la orientación político-económica del gobierno. En síntesis, las estrategias empresariales respecto al Estado tienen la finalidad de asegurar las condiciones para la acumulación de capital. En tal sentido, los líderes empresariales desarrollan distintos tipos de estrategias respecto al gobierno: penetración de hombres de confianza en puestos clave; cabildeo en la negociación de convenios, contratos, participaciones; compra de decisiones favorables; y finalmente, estrategias de presión, tales como la amenaza y la acción conflictiva o, en casos extremos, el enfrentamiento.

Las dos primeras han sido las de mayor uso en condiciones de gobiernos favorables al desarrollo capitalista. Pfeffer (2000:202), menciona el uso de la cooptación para superar el constreñimiento político en Sudamérica; de acuerdo al grado de dependencia de los recursos, los dirigentes empresariales establecían “lazos de obligación interpersonal” con funcionarios que afectaban su desempeño en la organización y, si esto no era posible, atraían gente con capacidad de influencia en la conducta del funcionario.

Como parte de la discusión sobre estrategias empresariales que venimos realizando, en esta oportunidad centraremos la atención en aquellas desarrolladas por el sector privado en su relación con el Estado. Estas estrategias están condicionadas por la orientación de cada modelo de Estado: de Bienestar o Populista, Neoliberal y Revolucionario.

Al respecto, Galbraith (1980:18,19) pone sobre el tapete una discusión fundamental: lo que la sociedad anónima maximiza no es su rendimiento monetario, sino el complejo de sus intereses como organización: debe lograr que los objetivos de la parte más amplia de la sociedad y los del Estado, sean compatibles con los suyos propios, lo cual implica poner en juego un poder más importante; sin embargo, dentro de ciertos límites los objetivos de las grandes sociedades anónimas pueden diferir.

Lo anterior explica por qué observamos en Venezuela que en un contexto de apoyo estatal a la empresa privada, como el correspondiente al período de sustitución de importaciones durante el Estado de Bienestar o Populista, hubiese poca preocupación por la eficiencia interna de la empresa; por su parte, al imponerse el modelo neoliberal, con la pérdida de prebendas gubernamentales, resulta necesario realizar esfuerzos de productividad y de colaboración entre empresas para fortalecerse frente a otros competidores; mientras en un contexto potencialmente revolucionario, no importa sacrificar ganancias temporales, si el objetivo es eliminar el gobierno que pone en peligro la sobrevivencia del sistema capitalista. De allí la importancia de caracterizar el tipo de Estado con el cual se relaciona la empresa privada en los distintos momentos históricos, lo cual haremos al desarrollar cada sección.

La expansión del Estado en los países capitalistas, especialmente desde medianos del siglo XX, con el final de la II guerra mundial, el desarrollo de un cierto equilibrio de fuerzas entre dos grandes potencias y el advenimiento del Estado de Bienestar, implicó un cambio en la forma de dominación y lucha de clases, así como en el proceso de acumulación de capital. El enfrentamiento histórico entre capital/trabajo centrado en la empresa, se amplió con las luchas de ambos sectores frente al Estado: los trabajadores, por cuestiones como la educación, la salud, la vivienda, el transporte y la preservación del ambiente; los empresarios, por obtener del Estado facilidades y garantías para la explotación del trabajo y la acumulación de capital.

Según Jessop (1999:87-90), posterior al modelo de bienestar, la forma que ha adquirido el Estado sería el producto de una larga sucesión de ensayos y errores, de los cuales no ha surgido aún una tendencia dominante; el autor considera que se pueden identificar tres formas ideales típicas que constituyen cambios respecto al Estado de Bienestar Keynesiano, a saber: neoliberal, neocorporativa y neoestatista. El predominio

de algún modelo (y también la forma en que el empresariado se relaciona con el Estado), dependería de la combinación de factores como el legado institucional, la correlación de fuerzas y, las coyunturas económicas y políticas en que se desarrollen.

Ahora bien, después de la consolidación del Estado-Nación y superadas las dictaduras de las primeras seis décadas del siglo XX, el Estado venezolano ha pasado durante la era democrática por diferentes modelos de Estado: de Bienestar/Populista, Neoliberal y Neoestatista con aspiraciones Revolucionarias¹. Consideramos que el actual proceso venezolano se aproxima al modelo neoestatista de Jessop (1999), con un rol preponderante del Estado para impulsar el cambio, pero en este caso, en alianza con los sectores populares, en una dialéctica permanente de lucha de clases, cuestión olvidada por Jessop y que destacan Bonefeld y Holloway (1994). Sin embargo, el proceso venezolano es mucho más que un modelo neoestatista, por cuanto asume elementos clave del modelo insurgente de Dwivedi y Nef (1982) que contribuyen a impulsar un desarrollo con enfoque endógeno, integral y sostenible, con un relativo énfasis en el diseño, ejecución, control y evaluación participativa de políticas sociales y económicas con sentido de justicia y equidad; y recientemente comienza a impulsar la propuesta de construir colectivamente el modelo para el “socialismo del siglo XXI”.

El carácter del Estado en los distintos modelos induce en la dirigencia empresarial privada venezolana conductas diferentes, poniendo en práctica estrategias para beneficiarse del Estado Populista y Neoliberal, o para enfrentarlo con la idea de eliminar radicalmente su orientación, en el caso del modelo neoestatista con aspiraciones revolucionarias.

En este trabajo centramos la atención en las estrategias utilizadas por los empresarios venezolanos en su relación con el Estado y sus resultados. Discutiremos la naturaleza de las relaciones entre las empresas y los gobiernos de tipo Populista (Estado de Bienestar) y Neoliberal, especialmente la colocación de hombres de confianza en puestos gubernamentales.

1 Asumimos el concepto de revolución de Octavio Paz (2002:334), en tanto cambio violento y definitivo de un sistema por otro, pero en el caso venezolano con dos salvedades: a) utiliza en principio medios pacíficos, lo cual no le quita a algunos cambios su carácter radical, de transformación; b) se produce, por ahora, dentro del sistema capitalista, pero intentando crear condiciones para modificar el modelo de acumulación.

mentales clave, el cabildeo, los grupos de presión como base para ejercer influencia en decisiones que afectaban a empresas o grupos económicos; así mismo, el rol de la Federación de Cámaras Empresariales –FEDECÁMARAS– como responsable de la defensa de los intereses colectivos del gremio empresarial; estas estrategias fueron utilizadas en ambos tipos de Estado, pero variando su objetivo. Discutimos igualmente los diferentes aspectos de la relación conflictiva entre el empresariado –como grupo– y el Estado Neoestatista con aspiraciones revolucionarias, dirigido por Hugo Chávez a partir de 1999: el intento de cooptación, la acción mediática, la lucha contra el nuevo ordenamiento jurídico en el campo socioeconómico, la participación directa de FEDECÁMARAS en el frustrado golpe de Estado de abril 2002, así como en el paro empresarial (*lockout*), con especial intervención de las televisoras privadas y las empresas del sector alimenticio, con apoyo del paro patronal de la estatal petrolera. El empresariado cambió pronto el objetivo inicial de cooptación para sustituirlo por una estrategia de presión ya probada en otros países: el paro patronal con miras a la eliminación del gobierno. Finalmente, hacemos una breve reseña sobre la reestructuración de nuevas relaciones entre las empresas y el Estado actual, a partir de los múltiples fracasos obtenidos en los enfrentamientos; estas nuevas relaciones se producen con los gremios empresariales o con empresas particulares.

2. Estrategias empresariales ante gobiernos populistas venezolanos

El Estado capitalista necesita cumplir dos funciones contradictorias: facilitar la acumulación de capital y lograr que se reconozca su legitimidad. Es decir, debe intentar mantener o crear las condiciones en las cuales sea posible la acumulación rentable de capital, a la vez que debe mantener o crear las condiciones necesarias para preservar la armonía social, a fin de no socavar las bases de lealtad y apoyo (O'Connor, 1981: 26).

El desequilibrio entre riqueza y pobreza, producido por la acumulación de capital, tiene un límite a partir del cual se pone en peligro la sobrevivencia del sistema de dominación. Por ello, surge la ayuda estatal a los desposeídos, con la finalidad de morigerar el conflicto social y facilitar la legitimación del Estado. Aunque dicha ayuda estatal es antigua, el surgimiento del Estado de Bienestar se vincula a la instauración de la se-

guridad social, que se convierte más bien en un seguro de preservación del capitalismo (Murillo Ferrol, 1981:11-12).

Asumimos que el Estado de Bienestar, se expresa en América Latina en los regímenes de tipo populista, entendidos por Brito García (1990:3-4), como proyectos de colaboración de clases a favor de la burguesía, legitimados con el otorgamiento de dádivas y con un mensaje centrado en rasgos superficiales de la tradición cultural popular, transmitido por un caudillo carismático, que encarna el mensaje. “El asalto al Estado –y a la renta petrolera– permitió durante décadas aliviar las más graves fricciones del sistema transfiriendo la riqueza pública al bloque de poder y determinando una injusta distribución del ingreso”.

El régimen populista responde a una estrategia de acumulación basada en la ampliación del mercado interno, en la cual el empleo y el salario real fueron aspectos clave para permitir el acceso a bienes y servicios. El Estado Populista facilitaba abiertamente la acumulación privada de capital, estimulando el desarrollo de la industria nacional con infraestructura, créditos y exoneraciones fiscales a las importaciones de bienes de capital y materias primas, y un régimen aduanal que garantizaba protección de la competencia extranjera.

Por otra parte, el Estado de Bienestar, como expresión del rol del Estado en la morigeración del conflicto social, se tradujo en programas y políticas que apuntaron –entre otros objetivos– a la reducción de la pobreza, al logro de mejores condiciones de trabajo y negociación laboral... a la preservación de la salud, la institución de regímenes de previsión social, la extensión de la educación a las capas más desposeídas de la población (Oszlak, 1997:16).

Bajo este modelo, el Estado venezolano destinaba una porción significativa del gasto para legitimarse ante la población con la prestación de servicios públicos gratuitos (salud, educación, vivienda, etc.), que contribuían a la sobrevivencia y desarrollo de la clase trabajadora. Por otra parte, las políticas de vivienda e infraestructura, estimulaban la contratación de obras al sector privado y las empresas estatales básicas favorecían dicho sector con la venta de materias primas a precios bajos. Finalmente, el Estado regulaba y ejercía intermediación en las relaciones capital-trabajo, para promover la generación de empleo y proteger la remuneración laboral –bajo la presión sindical–, contribuyendo así al crecimiento del mercado interno, pero dando prioridad a la defensa de los

intereses del capital. Según Ochoa y otros (1996, 56) los grandes beneficiarios del modelo populista fueron los empresarios y los partidos políticos, a la vez que se frenaba el desarrollo de la democracia, mediante prácticas clientelares y adormecimiento de la población.

El modelo de bienestar/populista, comienza a consolidarse a mediados del s. XX, tras el derrocamiento de Pérez Jiménez. Con los gobiernos de la democracia representativa, los empresarios pudieron delegar en los dirigentes políticos la defensa de sus intereses, dando prioridad a la colocación de hombres de confianza en instancias gubernamentales clave que prestan servicios al sector privado, establecen regulaciones, formulan políticas, ejercen control, realizan inversiones, conceden o avalan créditos, autorizan concesiones, otorgan contratos de obras y servicios, etc. Sin embargo, considerando la relativa alternancia entre los dos grandes partidos de la época, Acción Democrática (AD) y la Social Democracia Cristiana –COPEI– (Martín, 1975:91, 99, 203-204), asegura que no era posible un cambio total de actores cada cinco años, si estaba en juego tanto poder económico; por ello, con el tiempo se fueron creando clientelas y círculos de influencia, que para hacerse invulnerables trascendieron los límites de cada partido, llegando a una relativa despartidización de la política económica.

Dado que el negocio público es tan provechoso, se desarrollan auténticos *lobbying* con cabilderos² encargados de asegurar el crédito, la adjudicación del contrato, la concesión, la licencia, el permiso de construcción, la participación accionaria en empresas mixtas, o dólares preferenciales después de la crisis por la deuda externa y el establecimiento de un régimen de control de cambio. Según Martín (1975), elemento clave de los grupos de presión han sido famosos bufetes de abogados, cuyos miembros forman parte de directorios empresariales o representan en el país intereses de empresas transnacionales. El bufete Tinoco-Planchart³

- 2 El cabildeo se entiende como una gestión activa y mañosa para ganar voluntades o más explícitamente, consiste en enviar un mensaje de los grupos de poder económico a quienes toman las decisiones en las instancias de poder público, obviamente para incidir en el contenido de las decisiones a ser tomadas.
- 3 Este bufete originalmente estuvo vinculado a COPEI, convirtiéndose Tinoco en Ministro de Hacienda de Rafael Caldera, durante 1969-1974. Su bufete redactó la Carta de Mérida contra el intervencionismo oficial. Desde su ministerio desmanteló la política

trabajó para las empresas de Rockefeller y para la Iron Mines, la US Steel y la Bethlehem Steel; en estas funciones ejerció presión para convertir la nacionalización del hierro (01-01-1975) en una mascarada. El resultado fue: a) El capital estatal asumió la extracción y el procesamiento inicial; b) Creación de empresas mixtas que permitieran a las trasnacionales seguir ejerciendo el control; c) Contratos de suministro de hierro durante 7 y 5 años respectivamente para las dos trasnacionales; y d) Convenios de asistencia técnica y comercialización con dichas empresas.

Martín (1975:103-107), destaca entre otras, la experiencia de Eugenio Mendoza, empresario cementero, ministro de Obras Públicas del gobierno de Isaías Medina Angarita, tras la muerte de J. V. Gómez a mediados de los años 30; fue denunciado por voceros de Acción Democrática como contratista de sí mismo. Formó parte de la Junta Cívico Militar que tomó el poder tras el derrocamiento del dictador Pérez Jiménez en 1958. Durante el gobierno de Rómulo Betancourt (Acción Democrática, 1959-1963), Eugenio Mendoza controló el Ministerio de Hacienda con Andrés Germán Otero, copartícipe de varias empresas del grupo Mendoza; igualmente controló Viviendas Populares (VIPOSA) con Alfredo Rodríguez Amengual y el Centro Simón Bolívar, responsable de la infraestructura del gobierno central, con Gustavo Rodríguez. Posteriormente, el “rey del cemento” contribuyó a la campaña electoral de Rafael Caldera (Partido Socialcristiano COPEI, 1969-1974) y obtuvo para gente de su confianza los siguientes cargos: gobernador del Distrito Federal, Alfredo Guinand; Ministra de Fomento, Haydée Castillo⁴; Ministro de Vivienda, Alfredo Rodríguez Amengual. Los dos últimos fueron ejecutivos en las empresas Mendoza. Lo anterior evidencia la visión futurista de Mendoza para construir una sólida estructura de influencias. Sin embargo, durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), se compactó la crema de

asistencialista y cooperativa propuesta por dirigentes socialcristianos para favorecer a la población marginal. La presión del partido lo obligó a renunciar. Durante el siguiente período gubernamental se alió al gobierno de Carlos Andrés Pérez. En la segunda gestión presidencial de Rafael Caldera fue el oscuro artífice del fraude financiero en el Banco Latino, en el cual era propietario del 5% de las acciones, pero había logrado el control de la asamblea de accionistas.

4 Haydée Castillo ocupaba el cargo de Directora de Investigaciones Económicas en las Empresas Mendoza. Al dejar el Ministerio de Fomento fue funcionaria del BID.

los grupos de presión vinculados a AD y COPEI, con la alianza entre: Enrique Delfino, Pedro Tinoco, Gumersindo Rodríguez, Febres Cordero, Diego Cisneros, Quero Morales y Diego Arria, quienes conformaron el **Grupo de Occidente**, el cual acabó con el predominio político de Eugenio Mendoza.

La familia Cisneros fue beneficiaria de relaciones con los gobiernos de Acción Democrática. Su incursión en medios de comunicación se produce a la caída de la dictadura de Pérez Jiménez, cuando fue subastada Televisa, hoy VENEVISIÓN; Diego Cisneros (fundador de la dinastía) la adquiere gracias a su alianza política con el Presidente Rómulo Betancourt; inmediatamente moderniza la planta, que siempre estuvo al servicio de los gobiernos de Acción Democrática, aunque Gustavo Cisneros asegura que VENEVISIÓN fue muy crítica con el faraonismo del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. Actualmente, los Cisneros administran junto con la Iglesia Católica el canal educativo ValeTV, que fue cedido por el Estado venezolano a esta Iglesia, durante el segundo gobierno socialcristiano de Rafael Caldera; según palabras de Gustavo Cisneros, el canal está “destinado al entretenimiento cultural para *engancha*r a los muchachos”. La combinación de Internet y televisión, le garantiza a la Organización Cisneros una poderosa influencia en la vida cotidiana de los latinoamericanos (Reyes y Herrera, 2003:57-60,72).

Los Cisneros formaban parte del grupo de empresarios más cercanos al gobierno de Carlos Andrés Pérez, conocidos como *los 12 Apóstoles*. Después de la salida prematura del poder en 1994, según el ex-presidente Pérez, los Cisneros rompieron la relación con él (Reyes y Herrera, 2003:72-73; 86-69). Jorge Olavarría habría declarado que “El oficio de testaferro –a favor de Carlos Andrés Pérez en Venezuela y de Hipólito Mejía en República Dominicana– para ocultar capitales y fortunas provenientes de los desaguaderos del tesoro público, de las comisiones por contratos, de los negociados del endeudamiento externo, del manejo de las partidas secretas, nunca había tenido tan hábil, inteligente, versátil y exitoso exponente” como Gustavo Cisneros.

Una estrategia empresarial clave ha sido la interpenetración de directivos del sector privado y público. De esta forma han podido beneficiarse impunemente de activos del sector público, como ocurría con AL-CASA, cuyos directivos eran a su vez propietarios de una empresa de aviación que utilizaba los hangares y la gasolina de la Empresa.

Como ejemplo del cabildeo, está la Oficina del Régimen de Cambios Diferenciales –RECADI– creada en febrero de 1983, que se vio acosada, interna y externamente, por las más variadas formas de ejercer el delito y la corrupción para acceder a los dólares baratos controlados por el sector oficial. RECADI fue cerrada tan pronto comenzó su segundo mandato Carlos Andrés Pérez (Beroes *et al.*, 1990). RECADI, es un ejemplo típico del tráfico de influencias para la asignación de divisas durante los gobiernos de Herrera Campis y Lusinchi. Los interesados recurrieron a falsificación de información para registrarse como importadores y a gestores (cabilderos) para tramitar solicitudes. Algunos cálculos de la malversación sugieren un monto de 15 mil millones de dólares. A pesar de las investigaciones ordenadas por Pérez, sólo hubo un preso (**Últimas Noticias**, 2003).

Una estrategia utilizada en forma recurrente por algunas empresas venezolanas como mecanismo para reflotar empresas mal administradas o quebradas, consistió en asegurar su compra por el gobierno y su posterior reprivatización. Las líneas aéreas Venezolana Internacional de Aviación, S. A. –VIASA– y AEROPPOSTAL fueron sucesivamente privadas-públicas-privadas. Igualmente Bancos como el Occidental de Descuento y empresas de los más diferentes tipos, dependiendo de las relaciones con el gobierno de turno.

Según D. A. Rangel (1975:4, en el prólogo a “Los Peces gordos” de Américo Martín), el peculado del siglo XIX era el de las vacas robadas y los hatos incautados por los caudillos victoriosos de las guerras civiles. Mientras en el siglo XX, gracias al petróleo aparece otro tipo de propiedad como objetivo del robo realizado desde el poder:

De rapaz, el peculado se convierte en habilidoso... zamarro, misterioso y resbaladizo... Pero los héroes del peculado... no andan solos... les acompaña el hombre de negocios de un país que no permite la formación de grandes fortunas sin la palanca del presupuesto... La democracia ha impulsado como ningún otro régimen, la opulencia y el poderío de los grupos fundamentales... La acumulación camina con botas de siete leguas cuando un conjunto de intereses gana el acceso y la posibilidad de influir en las decisiones económicas.

Moncada (1985:18,122-145), explica esta situación porque el sector más dinámico de la economía comenzó a ser explotado por trasnaciona-

les vinculadas con el Estado y no por empresas privadas venezolanas. El Estado participa en las ganancias petroleras y los sectores dominantes sólo pueden usufructuarlas mediante el favor del Estado, lo cual le otorga a éste un gran poder. Cambia así el papel del Estado; si en el modelo de acumulación agro-exportador, el Estado dependía económicamente de la clase dominante, ahora debe crear las condiciones para el desarrollo, lo cual requiere nuevos tipos de relación del sector privado con el Estado, relaciones de carácter colectivo, manejando cuidadosamente las contradicciones internas entre los sectores industrial, comercial y agrícola, mediante concesiones mutuas. FEDECÁMARAS, fundada en 1944, cincuenta años después de la organización de las primeras cámaras regionales de comercio, cumple un rol fundamental en la instrumentación de nuevas formas de relación gremial con el Estado; la finalidad que se plantea es “Representar y defender ante los Poderes Públicos los acuerdos y resoluciones de la Convención y Federación”. La primera convención nacional acordó: “excitar a todos los partidos políticos para que las fuerzas vivas del comercio y de la producción tengan la más amplia representación” en los órganos legislativos a fin de participar en la solución de los problemas públicos; se trataba de frenar el intervencionismo estatal en la actividad económica, favorecer el apoyo financiero y técnico al empresario, así como la protección arancelaria y rebajas impositivas.

El rol de FEDECÁMARAS siguió siendo vital en cuanto a la definición de políticas generales⁵. Sin embargo, después de la nacionalización (1975), la tecnocracia petrolera desarrolló progresivamente tal autonomía que se convirtió en un Estado dentro del Estado, con suficiente capacidad para relacionarse directamente con el sector privado, ya no en forma colectiva, sino individual, y escamotear recursos fiscales al Estado⁶.

- 5 Por ejemplo, en 1989 logran la Ley de Política Habitacional, con Conavi como ente público rector, que se convierte en distribuidor de recursos para el sector construcción, uno de los grandes beneficiarios junto con la banca como recaudador del ahorro habitacional de todos los asalariados y otorgador de créditos de vivienda. Por las condiciones para el crédito, muchos venezolanos se limitaron a ahorrar sin acceder a la vivienda.
- 6 Esta actuación de la tecnocracia petrolera se mantiene hasta que se produce la recuperación de PDVSA –Petróleos de Venezuela– por el Estado, al derrotar el paro-sabotaje petrolero de 2002-2003.

En la nacionalización petrolera, se impusieron los criterios más conservadores; PDVSA, holding formado por la suma de las trasnacionales “nacionalizadas”, mantuvo los directivos que hasta el día anterior representaban los intereses de las compañías extranjeras concesionarias, con las cuales se firmaron convenios casi clandestinos de asistencia técnica y de comercialización, hipotecando la autonomía nacional. Una polémica decisión de la Corte Suprema de Justicia quitó al Congreso Nacional la atribución de controlar la firma de convenios de PDVSA. Ésta emprendió inversiones costosas, entre ellas la compra de 18 refinerías y estaciones de servicio en el exterior, con una capacidad superior al petróleo venezolano procesado en ellas. Irónicamente, la contribución fiscal petrolera se redujo a raíz de la nacionalización (Lander, 2006).

En síntesis, durante el período populista, las estrategias empresariales para participar en la distribución de la renta petrolera, estuvieron orientadas en primer lugar a asegurar decisiones favorables a una empresa o grupo empresarial determinado, bien sea gracias a la colocación de hombres de confianza en cargos clave, o mediante el cabildeo para ejercer influencia en las decisiones. En segundo lugar, se inicia la gestión colectiva del empresariado organizado en FEDECÁMARAS, para asegurar la formulación de políticas generales. Y finalmente, parte importante de la influencia se traslada hacia la industria petrolera, a partir de su nacionalización, porque es allí donde se encuentra la mayor fuente de recursos financieros; sin embargo, las trasnacionales no necesitaron ejercer influencia, pues la tecnocracia heredada por la recién creada PDVSA, siguió estando a su servicio.

3. Ajuste neoliberal y estrategias empresariales en Venezuela

El Estado Neoliberal, según Jessop (1999:87-90), promueve la cultura empresarial y el predominio del mercado, con reducción del tamaño del Estado: privatización; desregulación y flexibilización laboral con bajos salarios; apertura comercial a la competencia internacional; subsidios fiscales sólo para actividades económicas favorecidas y apoyo a la internacionalización. Además, reorientación de la política social en función de los intereses del sector privado. La competitividad de la nación se entiende como el efecto agregado de la actividad microeconómica de las empresas. Jessop no aclara cuál sector privado sale favorecido; sin

embargo, al eliminar las políticas de apoyo al sector industrial sin sustituirlas por otras, se redujo el empleo y la capacidad del mercado interno, así como la competitividad del capital nacional (empresas pequeñas y medianas) frente a los productos importados y al gran capital trasnacional.

Ffrench (1996:11-13), demuestra que la dinámica económica neoliberal iniciada por Reagan y Thatcher tiende a ser cada vez más concentradora, y por lo tanto, profundiza las desigualdades, por las políticas privatizadoras y liberalizadoras del comercio mundial y de los flujos de capitales. Además, el cambio en el modelo de acumulación interna hacia la apertura neoliberal, modifica radicalmente el enfoque de la política social propia del Estado de Bienestar; la tendencia es hacia la disminución o el abandono de políticas sociales, dejando el acceso a los bienes y servicios sociales, en el alcance del ingreso familiar de una población cada vez más desempleada y con menor poder adquisitivo. En pocas palabras, el Estado neoliberal, rompe con el enfoque de colaboración de clases, para colocarse abiertamente del lado de los intereses del capital trasnacional.

La Venezuela neoliberal comenzó en 1989, con el gobierno socialdemócrata de Carlos Andrés Pérez, a escasos días de su toma de posesión. Es lo que Teothonio Dos Santos (2001), ha calificado como “golpes de Estado electorales”, en tanto gobiernos elegidos con ofertas opuestas a los planes de estabilización monetaria y ajuste estructural del FMI, se convierten en sus más ortodoxos aplicadores. El alza excesiva de la gasolina y consecuentemente del transporte público, primera expresión del ajuste neoliberal, implantado como política de choque, tuvieron una inmediata reacción denominada el Caracazo, una revuelta popular con alto costo en vidas por la represión. La respuesta política a la explosión social de 1989, fue la ampliación de la democracia formal mediante descentralización política –elección directa de gobernadores y alcaldes– y descentralización administrativa. La reforma neoliberal continuó avanzando, fundamentalmente mediante privatizaciones, a pesar de la revuelta popular de 1989, los dos alzamientos militares de 1992 y la salida anticipada del Presidente Pérez en 1994.

Se instala el segundo gobierno socialcristiano de Rafael Caldera con el respaldo de un nuevo partido denominado Convergencia (creado por el rechazo del partido COPEI a su fundador) y con el apoyo de varios par-

tidos minoritarios, incluso de izquierda. Con este nuevo “golpe de Estado electoral”, la Gestión Caldera: a) Continuó la privatización de empresas públicas; b) Estableció la denominada “apertura petrolera”, privatización encubierta de la exploración y explotación de hidrocarburos, mediante convenios operativos realizados con consorcios integrados por empresas nacionales y trasnacionales; c) Aseguró a los empresarios la desregulación laboral; d) Otorgó respaldo legal y financiero a los bancos durante la crisis financiera de 1994; e) Inició la privatización de la seguridad social con la descentralización de la salud y la aprobación de algunos instrumentos legales, que no llegaron a aplicarse, a causa del proceso constituyente impulsado en 1999⁷.

En circunstancias neoliberales, donde el control es dejado en manos del mercado, la lucha por obtener prioridad en las relaciones con el Estado tiene que ser más agresiva, pues las oportunidades son menores, por la reducción del tamaño del Estado. El trabajo de los cabilderos y gremios empresariales sigue siendo necesario para asegurar la transferencia de recursos financieros, adjudicación de contratos, concesiones, licencias, permisos de construcción y para lograr la participación en la adquisición de empresas del Estado.

El primer objetivo de la relación Empresas-Estado en el neoliberalismo, consistió en el cabildeo para lograr la participación en los procesos de privatización de empresas públicas; algunas habían sido alternativamente públicas o privadas, según las circunstancias de solvencia y rentabilidad. Antes de la privatización, las empresas públicas fueron sometidas a un proceso de “saneamiento”: en primer lugar, fuertes inversiones para hacerlas más atractivas a los potenciales compradores; y en segundo lugar, drásticas reducciones de personal, que agravaron el desempleo iniciado con la crisis de la deuda en 1983. Las nuevas condiciones del mercado laboral, con alta demanda de empleo, permitían flexibilizar la jornada de trabajo y el salario.

7 Sin embargo, la descentralización constituyó la base para la privatización encubierta de los servicios de salud en los distintos estados, mediante contratación de los servicios de apoyo, cobro de los servicios de salud, contratación de microempresas de profesionales de la salud y de empresas suministradoras de mano de obra.

Una de las primeras privatizaciones fue la del Instituto Nacional de Puertos, lo cual evidenció quienes saldrían lesionados; inicialmente se produjo la descentralización, fraccionando la empresa y por lo tanto el sindicato; luego fueron liquidados sus 10000 trabajadores, de acuerdo a un plan elaborado con los sindicatos, cuyos dirigentes se convirtieron en empresarios contratistas, gracias a las cuantiosas liquidaciones recibidas, en contraste con las otorgadas a los trabajadores. Se pasó del cierre de una empresa pública, al funcionamiento mediante contratación de servicios privados con empresas que se integraron progresivamente, mientras la liquidación total del personal se realizó por etapas; fue una lección ejemplarizante que logró intimidar a los trabajadores del resto de las empresas en proceso de privatización, restándoles iniciativa y capacidad de lucha (Gamboa y Valecillos, 1996:382).

Los empresarios nacionales, debieron participar minoritariamente en los consorcios licitantes para la compra de empresas públicas, mientras la gran tajada correspondió a empresas trasnacionales con la adquisición de las empresas más importantes: en los bancos con algunas excepciones⁸; la línea aérea VIASA⁹ fue vendida a la española Iberia con 15% de participación nacional; la venta de la telefónica CANTV se realizó sin participación de empresarios venezolanos, a favor del Consorcio Venworld –(GTE y Telefónica Internacional)– que adquirió el 40%; el Estado se reservó al inicio el 49%, pero dejó la administración a Venworld, realizando una privatización adicional encubierta; el 11% restante fue asignado originalmente a los trabajadores¹⁰.

8 El Banco Occidental de Descuento –BOD–, primera experiencia de privatización con participación accionaria laboral, realizada para legitimar la venta de las empresas del Estado. El BOD, de origen privado, y luego asumido por el Estado, finalmente fue vendido en una operación apresurada en 1991 a un grupo privado del estado Zulia (Gamboa y Valecillos, 1996).

9 En la privatización de VIASA correspondió al inversionista extranjero el 45%, al inversionista nacional 15% y a los trabajadores 20%, mientras el Estado se reservaba 20%. Los trabajadores de VIASA, organizados en PROVIA intentaron infructuosamente ser incluidos en alguno de los consorcios licitantes (Gamboa y Valecillos, 1996).

10 Finalizando 2004 en CANTV poseen Acciones clase A: Verizon el 24,95% más 3,56% acciones clase D, negociables en la Bolsa de Valores; igualmente poseen acciones clase A Telefónica Internacional 6,91% y Banco Mercantil 367.139 0,05%; las Acciones clase B, de la nación venezolana, correspondían al Banco de Desarrollo (BANDES) 6,59%. Mientras las acciones clase C propiedad de Empleados, Jubilados y Retirados alcanzaban

Hubo mayor participación del empresariado nacional en hoteles, emisoras de radio y otras empresas menores. En la industria láctea INDULAC lograron participación mayoritaria los ganaderos; en los centrales azucareros se discutió la participación de los cañicultores, con menor capacidad de presión, y finalmente el Estado vendió sólo los activos. La siderúrgica SIDOR había sido nacionalizada por Carlos Andrés Pérez en 1975, durante su primer gobierno y fue privatizada por Rafael Caldera en 1996 a favor de un consorcio argentino. Procesos similares ocurrieron con la Venezolana de Navegación CAVN, los Astilleros Venezolanos ASTINAVE, y Cemento Andino.

Vale destacar que las privatizaciones realizadas antes de la promulgación de la ley correspondiente en 1992, se hicieron por negociación a puertas cerradas y algunas empresas fueron quebradas antes de venderlas; en estos casos pesó más el trabajo de influencia y penetración de los inversores nacionales.

Bajo la figura de Convenios Operativos, aplicada durante los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, PDVSA cedió a empresas operadoras la explotación de hidrocarburos en campos presuntamente marginales. Organizaron tres rondas de licitación en 1992, 1993 y 1997 y una de adjudicación directa en 1995 (el Campo Boscán), para un total de 32 convenios, violentando la Ley de Nacionalización, que establece que los convenios no pueden referirse a la esencia misma de las actividades reservadas al Estado. Sin embargo, con estos Convenios, PDVSA entregó a terceros –privatizó– la exploración y producción, reservadas a las em-

un 5,20%. Fondos y Otros Bancos Fiduciarios, tenedores de acciones asignadas originalmente a los trabajadores, 12 años después de la privatización siguen teniendo el 1,9%, con derecho a participar en la Asamblea de Accionistas, sin ser accionistas, aunque su voto sea neutral; finalmente, otros accionistas minoritarios contaban con el 50,84%, de acciones clase D, negociables en la Bolsa de Valores. En diciembre 2005 se mantenían casi los mismos porcentajes accionarios. (<http://www.cantv.com.ve>, consulta 15-06-2007). En febrero 2007, el gobierno venezolano inició una Oferta Pública de Adquisición del 70% de las acciones de CANTV en Caracas y Nueva York, y firmó acuerdo con Verizon por su paquete accionario de 28,5%, que culminó con la adquisición por parte del Estado, de la mayoría accionaria. Verizon, accionista mayoritaria, está conformada por la absorción de Vodafone (NYSE y LSE: VOD), Bell Atlantic Mobile, Air Touch Cellular, GTE Wireless y PrimeCo Personal Communications (www.mf.gov.ve/ consulta 28-02-2007).

presas del Estado o a empresas mixtas. Esta racha privatizadora se extendió a otras actividades denominadas eufemísticamente “no medulares”, en cuyo nombre: a) se vendieron los buques de la naviera; b) se confiaron los sistemas informáticos a la SAIC (Sociedad de Asesores de Industria y Comercio), a través de la tristemente célebre Intesa (Institución Técnica Enseñanza, SA); c) se recurrió al *outsourcing* de muelles, sistemas de inyección de gas y sistemas eléctricos (PDVSA, 2006b). Los campos entregados a Empresas Polar, fueron considerados marginales, con una producción de 627 barriles diarios, pero en febrero 2002 (Fitch, 2002), la empresa reconoce que producen 3100 diarios¹¹.

La conquista colectiva de mayor alcance en las estrategias empresariales respecto al Estado Neoliberal, estuvo vinculada a la desregulación laboral; fue lograda por FEDECÁMARAS durante la gestión de Rafael Caldera, mediante reforma de la Ley del Trabajo (1997), obtenida por concertación tripartita con el gobierno y la CTV –Central de Trabajadores Venezolana–; fue derogada la Ley contra Despidos Injustificados y se modificó el sistema de prestaciones por antigüedad y cesantía, conquistado durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1975). Con la nueva legislación laboral se flexibilizó el despido, al hacerse menos costoso. Además, el gobierno garantizó a los bancos privados los depósitos fiduciarios por la indemnización anual de cada trabajador.

Otra conquista empresarial, de trágico recuerdo en la memoria de los venezolanos, consistió en lograr el apoyo legal y financiero para los bancos quebrados durante la crisis financiera de 1994, causada por la concentración de créditos a favor de grupos relacionados con el mismo banco. El Fondo de Garantías de Depósitos –FOGADE– no tenía suficiente capacidad financiera y además, mantenía aproximadamente un tercio de sus depósitos en el Banco Latino¹², donde explotó la crisis, controlado

11 Durante la gestión de Hugo Chávez, la conversión de los convenios operativos en empresas mixtas con participación estatal de 51%, reivindica los intereses económicos del Estado; además, el gobierno exigió solvencia fiscal para la conversión. La inmensa mayoría aceptaron la propuesta, entre ellas INEMAKA, donde participa el Grupo Polar (PDVSA, 2006a).

12 El Banco Latino, con alta concentración de capital, depósitos y colocaciones, funcionó, igual que otros bancos quebrados, como centro de captación de recursos para financiar inversiones de sus propios accionistas en otros sectores económicos, llegando a una concentración de cartera crediticia de actores vinculados directamente con

por los accionistas coordinados por Pedro Tinoco, del Grupo de Occidente y del Bufete Tinoco Planchart. Los fondos de fideicomiso de los militares y de la industria petrolera también estaban depositados en el Latino y solo fueron rescatados parcialmente al intervenir y cerrar el banco. FOGADE con sus propios recursos y otros aprobados por una Ley de Crédito Público, traspasó a los bancos en crisis, sin intervenirlos, 629 mil millones de bolívares sólo en la primera fase de la crisis; esto facilitó la fuga de divisas, porque algunos de sus directivos simplemente se fueron al exterior con los dólares como equipaje fundamental.

La Ley de Emergencia Financiera (marzo 1994), autorizó al Estado para aportar recursos a FOGADE con el fin de garantizar los depósitos. La creciente pérdida de confianza en el sistema financiero, aunada a la ausencia de planes coherentes condujeron a un grave desorden monetario, caída en la demanda de dinero, importantes salidas de capital, desplome de las reservas internacionales en 2.060 millones de dólares, sin que la Superintendencia de Bancos, FOGADE ni el Banco Central de Venezuela tomaran oportunamente las medidas necesarias, limitándose a tomar las decisiones que favorecían a los bancos quebrados. El 29 de junio de 1994 se crea la Junta de Emergencia Financiera, que decidió no seguir subsidiando los bancos, sino remover las juntas directivas e intervenirlos¹³ (Vera y González, 1995:54-57). Pero el mal ya estaba hecho. Y aún faltaba responder a los depositantes por sus haberes, de acuerdo con la regulación vigente.

En síntesis, las estrategias típicas de relación empresarial con el Estado Neoliberal en Venezuela, son básicamente: a) Cabildeo para la participación del empresariado en la privatización de empresas públicas, obteniendo las trasnacionales las mayores ventajas; b) Negociación de 32 convenios operativos ilegales de exploración y producción petrolera, con participación de consorcios formados por algunas empresas nacionales y otras trasnacionales; c) Cabildeo y grupos de presión para asegurar el apoyo legal y financiero a los bancos quebrados durante la crisis fi-

los accionistas, cercana al 70% (García *et al.*, 1998: 151,153).

13 Fueron intervenidos y cerrados definitivamente, siete bancos comerciales: Barinas, Amazonas, BANCOR, La Guaira, Maracaibo, Construcción, Metropolitano; así como una sociedad financiera: FIVECA.

nanciera de 1994, que implicó contactos clave en los órganos de decisión y control; d) Presión para lograr la desregulación laboral, con la eliminación de las prestaciones sociales, conquista de carácter colectivo, obtenida mediante negociación con el órgano legislativo, en alianza con la central sindical.

4. Los empresarios contra el gobierno bolivariano

Durante los gobiernos populistas y aún en los neoliberales, el sector empresarial puso en práctica estrategias de negociación, cooptación, penetración e influencia en las estructuras gubernamentales para lograr sus fines; sin embargo, el surgimiento de un gobierno con rasgos revolucionario provocó un cambio sustancial de estrategias, aunque en primer lugar los empresarios realizaron un intento fallido de cooptación, a pesar de la agresión verbal durante el proceso electoral que condujo al triunfo de Hugo Chávez Frías en 1998.

La naturaleza del proyecto de cambio socio-político estaba claramente expuesta en el programa de gobierno presentado por Hugo Chávez Frías durante la campaña electoral; sus fundamentos ideológicos están en el pensamiento de Bolívar, Rodríguez y Zamora; y fueron consagrados en la Constitución de 1999, aprobada mediante referéndum con el 75% de los votos el 15-12-1999. El Preámbulo plantea la necesidad de

refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, en un Estado de justicia... que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna...

Los principios constitucionales se materializan en medio centenar de leyes y en las misiones orientadas a concretar una política socioeconómica integral, estructural y estratégica, sin descuidar las respuestas coyunturales a la deuda social. Las políticas tienen como líneas estratégicas: combate a la pobreza y la exclusión social, desarrollo endógeno sostenible, desconcentración territorial y nuevo patrón de poblamiento. Las políticas se viabilizan fundamentalmente con la participación protagónica

ca del pueblo y las Fuerzas Armadas, el aporte financiero y técnico de la industria petrolera y el desarrollo de estructuras paralelas a los aparatos burocráticos.

Lo anterior sugiere una profunda reorientación en el proyecto de país, que modifica los beneficiarios fundamentales del Estado Neoliberal, pero tampoco debe confundirse con el Estado de Bienestar Populista. El gobierno de Hugo Chávez F. está impulsando el cambio hacia un modelo que se aproxima al Estado neoestatista de Jessop (1999), pero puede clasificarse coincidiendo con Dwivedi y Nef (1982) de insurgente y novedoso en lo político, económico y social. El proceso venezolano evidencia además, la validez de las tesis de Bonfeld y Holloway (1994), por la agudización del conflicto entre los beneficiarios históricos del Estado y los sectores excluidos, especialmente la clase trabajadora.

4.1. El empresariado venezolano contra las leyes socioeconómicas

La adecuación del marco legal a la nueva Constitución (1999), podía ser muy lenta en manos de la Asamblea Nacional¹⁴; por lo tanto ésta habilitó mediante una Ley al Ejecutivo para legislar en algunas áreas vitales, especialmente la económica. En noviembre 2001 la Presidencia de la República promulga 49 Leyes, cuyos proyectos fueron discutidos en forma amplia pero informal con los sectores involucrados y evidenciaron que el Proyecto Revolucionario seguía presionando para ampliar sus logros. La Constitución establece que

El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado, conjuntamente con la iniciativa privada, promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la segu-

14 La Asamblea Nacional sustituyó al Congreso; eliminó uno de sus cuerpos y disminuyó sus integrantes.

ridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta” (Art. 299). Además el Estado se reserva la política comercial, la explotación petrolera y declara el latifundio contrario al interés nacional (Arts. 301, 302 y 307).

Entre las leyes elaboradas para operacionalizar la política socioeconómica, vale mencionar la ley de hidrocarburos, las leyes de pesca y acuicultura, tierras y desarrollo agrario, cooperativas, apoyo a la pequeña y mediana industria, y microfinanzas.

La **Ley de Hidrocarburos** (Presidencia, 2001)¹⁵, pretende recuperar el control del Estado sobre la actividad petrolera: aumenta las regalías del 16^{2/3} al 30%; le garantiza la participación exclusiva en las actividades primarias o mediante empresas mixtas con participación al menos del 50%; y declara esta actividad de interés público y social, con responsabilidad en el desarrollo integral y sostenido, en procura del beneficio colectivo.

Por su parte, la Ley de **Pesca y Acuicultura** (Presidencia, 2001), aplica criterios científico-ecológicos en una perspectiva de sostenibilidad; limita el área para la pesca industrial; protege las especies acuáticas y la pesca artesanal.

La Ley de **Tierras y Desarrollo Agrario** (Presidencia, 2001), concibe la agricultura como base estratégica del desarrollo sustentable, somete el derecho de propiedad al interés social, crea condiciones para eliminar el latifundio, respeta las tierras en producción activa, fija el derecho a pechar las tierras improductivas, y formula condiciones para la incorporación efectiva del campesino a la producción agrícola sostenible.

La Ley Especial de Asociaciones **Cooperativas** (Presidencia, 2001), establece preferencia en las compras gubernamentales, en el otorgamiento de concesiones y en el financiamiento, y apoyo a los mecanismos

15 Esta Ley sólo pudo comenzar a hacerse efectiva tras la derrota de la meritocracia petrolera, después del paro/sabotaje de 2002-2003. Actualmente el Ministro de Energía y Petróleo es simultáneamente Presidente de PDVSA, con lo cual finalmente ésta deja de ser un estado dentro del Estado.

de seguridad social que desarrollen las cooperativas; fortalece la función contralora de la Superintendencia Nacional de Cooperativas –SUNACOP–, para impedir que se simulen hechos cooperativos, pero las sujeta a numerosos controles que complican su funcionamiento.

La Ley de Apoyo a la **Pequeña y Mediana Industria** (Presidencia, 2001), regula el fomento, promoción, recuperación y desarrollo de emprendedores, pequeñas y medianas industrias; prevé la reestructuración de deudas, recuperación de la capacidad instalada, derecho a financiamiento oportuno, capacitación, asistencia técnica, desarrollo de parques industriales y preferencia en las compras del sector público igual que las cooperativas.

La Ley de creación, estímulo, promoción y desarrollo del **sistema microfinanciero** (Presidencia, 2001), regula los recursos y entes responsables del otorgamiento de créditos populares.

Con las Leyes “Habilitantes”, orientadas a una distribución más justa de la riqueza y de las oportunidades, los beneficiarios históricos de la democracia representativa sintieron afectados sus intereses. A raíz de su promulgación en noviembre de 2001, el presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos rompió públicamente la Ley de Tierras y amenazó con su incumplimiento; la cúpula empresarial organizada en FEDECAMARAS, con el apoyo de la Central de Trabajadores de Venezuela (controlada por el partido Acción Democrática), organizaron un paro nacional de 24 horas el 10-12-2001. Fue una demostración de fuerza, que hizo recordar el paro patronal contra el Presidente Allende, en Chile. Posteriormente, uno de los primeros decretos del Dictador Pedro Carmona (presidente de FEDECÁMARAS), quien se autoproclamó y auto juramentó Presidente de la República a raíz del golpe de abril 2002), pretendió derogar todas las Leyes Habilitantes.

Otro tema jurídico que ha puesto sobre el tapete la naturaleza de las relaciones entre las empresas privadas y el Estado, está relacionado con la regulación de las relaciones laborales, el requisito de solvencia laboral para optar al otorgamiento de dólares con fines de importación y la política de impulsar un nuevo modelo de acumulación de capital. Igualmente cuestionan la cogestión con los trabajadores, mediante traspaso de acciones a cambio del pago de prestaciones sociales, establecida como condición para el otorgamiento de créditos públicos “blandos”, excepciones fiscales y otros privilegios.

4.2. Cooptación frustrada de la dirigencia bolivariana

A raíz del fracaso de la oposición en las elecciones de 1998, las elites empresariales intentaron la cooptación del Presidente Chávez y otros dirigentes bolivarianos; luego apelaron a la manipulación mediática, a fin de crear condiciones para otro tipo de acciones; sigue una secuencia de acciones de masas y paros, pronunciamientos contra el gobierno, para llegar finalmente al choque de fuerzas: golpe de estado y paro sabotaje/petrolero. Sin pretender adjudicarle al sector privado toda la responsabilidad en estas acciones, es indudable que jugaron un rol preponderante, sustituyendo/complementando a los partidos de oposición como operadores políticos. También intervino la alta jerarquía de la iglesia católica y varios generales, algunos con altos cargos en la jerarquía militar, así como un número importante de asociaciones civiles, la mayoría de ellas de reciente creación.

Carlos Blanco, quien mantuvo con el ex-Ministro de Educación, Cultura y Deportes Aristóbulo Izturis un programa de TV denominado “Blanco y Negro” por su carácter de confrontación y por los participantes, hace en 2002 un resumen (no totalmente sincero) de las relaciones iniciales de los medios de comunicación con el gobierno de Hugo Chávez, que permite visualizar el trabajo de cooptación; entendido según Serra Rojas (1998:263) como el proceso empleado por minorías, para atraer a individuos previamente seleccionados e imponerles sus valores; pero especialmente, en nuestra opinión, para asegurar su incondicionalidad.

El análisis del texto de Carlos Blanco (2002) debe hacerse considerando que durante toda la campaña electoral los medios le cerraron espacios al proyecto bolivariano, lo enfrentaron y manipularon información; fue calificado como comunista, y denunciado por los presuntos riesgos para la democracia, las familias y la propiedad. Refiriéndose a diferentes medios de comunicación (TV y prensa) maneja expresiones como:

... era favorable al gobierno.. veían con simpatía el proyecto chavista... tenían amistad con los jefes del régimen... deseaban tener una relación “normal” con el nuevo gobierno... fue simpatizante de Chávez... se incorporó al proyecto de cambio... fue un canal abierto al sector oficial... le dio todo el espacio del mundo a las ocurrencias de Chávez y de sus funcionarios..., era la ‘Gaceta Oficial televisada del régimen’... se empe-

ño especialmente en tener buenas relaciones con el mundo oficial... mantuvieron políticas de apertura hacia la revolución... El régimen de Chávez dejó de ser democrático¹⁶ y no se podía ser imparcial entre la democracia y el autoritarismo. Los medios, como la mayoría social, asumieron que la imparcialidad sólo en democracia es políticamente viable y éticamente exigible¹⁷ (Blanco, 2002).

La adulación al presidente electo fue demasiado explícita, entre otros, en los programas de Napoleón Bravo de Venevisión. Sin embargo, la cooptación no fue posible. Esto no significa que no se produjeran deserciones, que fueron obvias con el Primer Vicepresidente y en la Asamblea Nacional, donde el bloque parlamentario del cambio estuvo a punto de perder la mayoría.

Cuando la oligarquía venezolana comprende que “Chávez no es comprable, ni doblegable, y está resuelto a llevar adelante el proceso revolucionario, adoptan la decisión de sacarlo mediante un golpe militar. Esto ocurre en diciembre del 2001, cuando el gobierno manifiesta por primera vez públicamente su decisión de afectar intereses económicos de la oligarquía venezolana dictando -habilitado por la Asamblea Nacional- 49 leyes” (Harneker, 2003).

4.3. Manipulación mediática para movilizar masas opositoras

La fase preparatoria para la participación de masas en las acciones contra el gobierno bolivariano fue responsabilidad fundamental de los medios de comunicación de masas, especialmente las televisoras priva-

16 Blanco considera que dejó de ser democrático un gobierno relegitimado en múltiples elecciones y donde impera una libertad de expresión que raya en el libertinaje.

17 Aunque las excepciones fueron pocas, vale mencionar periódicos de circulación nacional como **Últimas Noticias**, dirigido por Eleazar Díaz Rangel en Caracas, y **Panorama**, perteneciente a los Pineda Belloso, empresarios de tradición en el Estado Zulia, los cuales han mantenido una posición relativamente neutral, aun en los momentos difíciles del golpe de Estado. Sin embargo, Manuel de Roura (2007) considera que **Últimas Noticias** es más peligroso que otros periódicos abiertamente de oposición, porque “sabe remar a dos bandas... logrando atraer y acaparar un sector importantísimo del lector chavista poco politizado... y es hoy por hoy el periódico que más se vende en el país”.

das y las emisoras de radio asociadas o vinculadas a ellas, las cuales utilizaron mecanismos psicológicos de manipulación.

Rodríguez Mieres (2005) analiza este proceso denominado psicoterorismo mediático. Las televisoras utilizaron un método orientado al uso de escenas y hechos cotidianos, transmitidos con música de fondo que genera angustia, para provocar terror en la población, minar la tranquilidad, infundir miedo, desasosiego, e ira; se trataba de desatar acciones extremistas por parte de los opositores, como parte del plan *Democracia y Libertad*, asesorado por la USAI (Agencia Informativa de E.U.)¹⁸; de su Consejo de Asesores forma parte Gustavo Cisneros, presidente de la Organización Cisneros. Con su trabajo manipulador, de cuya capacidad de influencia hacían gala, convirtieron en enemigos al Presidente, la revolución bolivariana, los círculos bolivarianos (organizaciones populares) denominados por ellos *círculos del terror*, y de forma genérica, a los pobres. Mientras no informaban o desinformaban sobre el acontecer nacional, creaban una realidad virtual, que produjo *disociación psicótica* en los sectores medios.

Las televisoras promovían el uso de símbolos fascistas: vestidos negros, bandera nacional con lazos negros, antorchas amenazantes y gritos histéricos exigiendo resultados inmediatos: ¡Chávez vete ya! Vale destacar que la disociación no sólo afectó a la tele audiencia, también lo hizo con muchos periodistas, que perdieron toda sindéresis. Después de varios meses, los disociados estaban listos para responder a las convocatorias y para la acción: sólo es necesario observar las expresiones y las actitudes de los participantes en las concentraciones, marchas y otras acciones de la oposición.

Lo asombroso, que no es discutido por Rodríguez Mieres (2005), es por qué la disociación prácticamente no afectó a los sectores populares, que también son asiduos a los canales privados, aun en el caso de ser chavistas. La carga política en todos los canales, incluso en la radio y televisión estatal era excesiva; por lo tanto los programas de entretenimiento constituían una necesidad y las horas de mayor audiencia son más uti-

18 La abogada venezolana estadounidense Eva Golinger (2005), después de lograr la desclasificación de documentos de la CIA, evidencia en su obra "El Código Chávez", la participación de E.U.

lizadas para la manipulación. Pero el discurso de los canales privados era claramente antipopular y sigue siendo en menor grado y se exacerbó durante: el referéndum 2004 para revocar al presidente, las elecciones presidenciales del 2007 y más recientemente, a raíz de la no renovación de la concesión a RCTV. Entre los epítetos despectivos para el pueblo están: hordas, desdentados, alpargatudos, feos y negros violentos.

Por otra parte, la gente del pueblo llano está viviendo una experiencia distinta de gobierno y se informa por los medios del Estado, y por las cadenas de radio y TV que ha debido imponer el gobierno para informar respecto a la acción gubernamental; pero especialmente, gracias al programa *Aló Presidente*, en el cual éste da cuenta de lo realizado y por realizar, explicando detalladamente cada asunto, y escuchando planteamientos del pueblo organizado, como buen educador-educando de su pueblo.

Es comprensible que un pueblo informado, alimentado ideológicamente de forma sistemática, y recibiendo los beneficios de las acciones gubernamentales, especialmente las Misiones¹⁹, haya desarrollado suficiente capacidad crítica para descubrir las mentiras televisadas, y para asumir esta nueva democracia venezolana, participativa y protagónica.

19 A partir de 2003 las nuevas políticas sociales se están ejecutando mediante **Misiones**: **Barrio Adentro**, proyecto integral de salud; **Milagro**, para cirugías de cataratas y otros problemas de los ojos; **Sonrisa**, para atender afecciones odontológicas que requieren de prótesis dentales devolviendo las condiciones funcionales, estéticas y psicológicas del paciente, permitiéndoles sonreír sin temor; **Robinson**, alfabetizó más de 1.3 millones de personas; **Ribas**, para estudios secundarios; **Sucre**, municipalización de la educación universitaria; **MERCAL**, garantiza alimentos a más de 10 millones de venezolanos, en 11000 puntos de venta y Casas de Alimentación para los más pobres; **Vuelvan Caras**, hoy denominada Che Guevara, capacitación laboral y generación de empleo en núcleos de desarrollo endógeno; **Habitat**, múltiples soluciones al problema de la vivienda; **Guaicaipuro**, contra la exclusión de los indígenas; **Zamora**, para la aplicación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola; **Piar**, apoyo a los mineros informales para explotación de minas. **Identidad** para otorgar documento de identidad a venezolanos excluidos de los derechos ciudadanos y a inmigrantes con muchos años en el país; **Miranda**, ejército de reservistas para defender la soberanía nacional y cumplir funciones en instituciones públicas; **Negra Hipólita**, atención integral de indigentes; **Árbol**, participación protagónica en la recuperación, conservación y uso sustentable de los bosques para el mejoramiento de su calidad de vida; **Ciencia**, nueva cultura científica y tecnológica, con sentido colectivo, para alcanzar mayores niveles de soberanía; incluye la socialización y utilización intensiva del conocimiento para el desarrollo endógeno y la integración latinoamericana (Misión Venezuela, 2006).

Los recurrentes fracasos de la oposición han conducido progresivamente a cierto clima de tolerancia, por supuesto, sin que pierdan la esperanza del retorno a épocas pasadas. Precisamente, en los diferentes procesos electorales nuevamente ha funcionado el psicoterrorismo y la manipulación mediática nacional e internacional; igualmente a raíz de los procesos de nacionalización de empresas estratégicas eléctricas y de telecomunicaciones, así como durante el proceso previo a la no renovación de la concesión de RCTV. El objetivo de los medios privados se ha movido entre no informar acerca de las acciones gubernamentales, aprovechar cualquier circunstancia para desacreditar a las distintas instituciones, especialmente al árbitro de la participación ciudadana en las decisiones –el Consejo Nacional Electoral–, distorsionar información²⁰ y promover acciones desestabilizadoras, tales como marchas, paros empresariales, sabotajes y golpe de Estado, con fracasos reiterados que han llevado progresivamente a reducir la influencia de los partidos de oposición y a consolidar el proyecto de cambio.

Durante el proceso electoral de 2005, los partidos de oposición se autoexcluyeron; gracias a la presión mediática y la influencia del Embajador de Estados Unidos, la Asamblea Nacional -AN-, quedó constituida totalmente por miembros de los partidos pertenecientes a la alianza que apoya al Presidente Chávez, y expresa una amplia representación de diversos sectores sociales. El nuevo juego mediático consiste en deslegitimarla. Pero la AN ha impulsado un parlamentarismo de calle, con el compromiso de discutir las leyes con el pueblo venezolano.

Un proceso similar se vivió durante la campaña para las elecciones presidenciales del 3 de diciembre de 2006. En este caso, la manipulación se orientó fundamentalmente: a) Crear un ambiente de unidad alrededor del candidato opositor Manuel Rosales, a pesar de la existencia de otros 21 candidatos; b) Inflar manifestaciones populares y resultados de encuestas que sugerían el avance del principal candidato opositor, hasta un presunto empate técnico en vísperas de las elecciones; c) Promover acciones de calle en caso de fraude electoral si perdía el candidato Rosa-

20 El caso más grave fue VENEVISION, la cual realizó el montaje de lo ocurrido en Puente Llaguno durante la marcha del 11 de abril para inculpar de las muertes del 11 de abril a los círculos bolivarianos, y los comentaristas atribuyen inmediatamente la autoría de la masacre al Presidente Chávez, a quien califican de asesino.

les. Ante la derrota sin precedentes, el candidato opositor optó por reconocer el triunfo del presidente reelecto con el 63.1% de los votos y no alentó la protesta contra los resultados.

4.4. FEDECÁMARAS participante activo del golpe de Estado

A cinco meses de la promulgación de las leyes habilitantes, el país llega a la huelga empresarial del 9 de abril de 2002, en un ambiente de terrorismo mediático, disociación psicótica y polarización. El presidente de FEDECÁMARAS Pedro Carmona Estanga, declara su carácter indefinido. Y el 11 de abril la oposición realiza una marcha gigantesca, tomando como pretexto la defensa de los gerentes de la empresa petrolera –PDVSA–, despedidos por negarse a acatar la autoridad del nuevo presidente de la misma, Dr. Gastón Parra Luzardo.

Las arengas exaltadas, dirigidas a la multitud por los presidentes de FEDECÁMARAS, Pedro Carmona; de la CTV, Carlos Ortega; varios ex-presidentes de PDVSA y gerentes despedidos fueron transmitidas por los medios privados. Las consignas pasaron del ¡vete ya! ¡Se va, Se va! ¡Chávez traidor! ¡Chávez asesino! La marcha fue desviada hacia el Palacio de Miraflores, rodeado por simpatizantes del gobierno, y cerca del cual estaban apostados francotiradores, cuyas víctimas se contaron en ambos bandos. Fue infructuoso el intento del Ministro de la Defensa, periodista y político José Vicente Rangel, quien vivió los hechos de 1973 en Chile, para evitar el choque entre los dos grupos de manifestantes, solicitó infructuosamente la intervención a los directivos de RCTV y Globovisión, los cuales “se comprometieron a actuar” (Rosas, 2005:16).

El golpe avanza en medio de una violencia programada, cuyos muertos fueron anunciados antes de producirse el ataque de los francotiradores, en la primera declaración televisada de altos oficiales, grabada por Otto Neustaldt reportero de CNN. Aunque el golpe de Estado fue dirigido formalmente por militares de alto rango²¹, tuvo participación activa FEDECÁMARAS en alianza con la Central de Trabajadores Venezolana

21 El Contralmirante Héctor Ramírez Pérez, jefe del Estado Mayor de la Armada, quien leyó el primer comunicado de altos oficiales desconociendo la autoridad del Presidente Chávez, declaró por TV en los momentos de euforia posteriores al golpe de Estado: *“Nuestras armas fueron los canales de TV”*.

(CTV) y los tecnócratas de la empresa petrolera del Estado. No es casual que el dictador autoproclamado presidente de la República fuera el entonces presidente de FEDECÁMARAS, Pedro Carmona Estanga.

El “reinado” de Carmona duró sólo 47 horas, por lo cual recibió el calificativo de “Pedro el Breve”, pero alcanzó a ser reconocido de hecho por los gobiernos de España (Felipe González), Salvador, Colombia y E.U. Helicópteros y barcos de la marina estadounidense estuvieron en las costas venezolanas durante los días del golpe.

El 12 de abril, Carmona, protegido por guardias privados tipo *rambo*, elimina el término *bolivariana* del nombre de la República²², deroga en el mismo acto de posesión el instrumental jurídico del gobierno bolivariano, especialmente las llamadas leyes habilitantes, disuelve las instituciones fundamentales Tribunal Supremo de Justicia, Fiscalía, Asamblea Nacional y destituye alcaldes y gobernadores bolivarianos; además eliminó el Convenio de cooperación con Cuba. Jorge Olavarría, riguroso analista político de oposición, declara a la prensa internacional: “Los promotores del golpe contra Chávez estaban tan seguros de su derrocamiento que el borrador del primer decreto de su gobierno quedó redactado un día antes de la matanza, y destacados juristas consultados por la *arrogante derecha* que se adueñó de la jornada, rechazaron, sin ser escuchados, el borrador del texto que acabó atropellando la Constitución” (Rosas, 2005).

Algunos analistas manejan la hipótesis de que Carmona dio un segundo golpe de estado; al designar sus ministros, no fueron incluidos todos los participantes en el golpe, sino aquellos más comprometidos con la extrema derecha vinculada a FEDECÁMARAS. Estas nuevas “autoridades”, demostraron su incapacidad al no entender lo que estaba ocurriendo mientras celebraban el triunfo.

El pueblo, Constitución en mano²³, rodeó el Palacio de Miraflores y los cuarteles en varias ciudades del país, exigiendo el retorno del Presidente y del sistema democrático, lo cual ocurrió antes de dos días. Ese

22 Previamente habían retirado el cuadro de Bolívar que preside el salón donde se auto juramentó Carmona.

23 También enarbolaron su cédula de identidad como ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela.

corto lapso de tiempo fue suficiente para desatar una represión brutal y la cacería de dirigentes populares y funcionarios del gobierno depuesto, la cual fue exhibida por TV como lección ejemplarizante.

Además, durante el rompimiento del hilo constitucional, de nuevo los medios de comunicación se pusieron de espaldas al país. Tal como afirma Claudia Orduz (2003), pasaron de la manipulación a la desinformación y al silencio. Logrado el objetivo de la movilización de masas y la entrega-detención de Hugo Chávez, transmiten una supuesta renuncia del Presidente, la cual leen y muestran por TV sin firma, y se dedican a la celebración y agradecimiento en vivo por la participación de las televisoras, periodistas y militares en el golpe; VENEVISIÓN realiza un montaje para inculpar de las muertes del 11 de abril a los círculos bolivarianos, y los comentaristas atribuyen inmediatamente la autoría de la masacre al Presidente Chávez, a quien califican de asesino. Luego, cuando el pueblo toma las calles y comienza a revertirse el golpe, silencio absoluto.

4.5. Huelga patronal para derrocar al gobierno constitucional

Recuperado el poder por el gobierno legítimo, las televisoras privadas, los grupos empresariales más poderosos y los grupos políticos de extrema derecha empiezan a prepararse para la siguiente acción. Continúa la manipulación de masas que conducirá finalmente al paro patronal (*lockout*), con apoyo del sabotaje de la empresa petrolera estatal. La presión de los medios de comunicación de masas fue tal, que después del golpe de Estado, disminuyó radicalmente la venta de los periódicos más extremistas y se promovieron por Internet huelgas de consumidores contra los medios y contra quienes financian la pauta publicitaria, llamando a no sintonizar los canales privados determinados días y horas, así como a no consumir los productos promocionados en ellos.

El alcance de estas huelgas de consumidores no ha sido medido, pero el efecto en los periódicos fue más obvio; redujeron las secciones y el tiraje, aunque siguieron editándose. Las TV continuaron su línea opositorista, con ligeros ajustes.

De manera casi inexorable, llegamos al paro nacional y petrolero. Seny Hernández (2003:89-110), al analizar los acontecimientos liderados por FEDECÁMARAS finalizando el año 2002, considera que se trató de un proceso de “acción comunicativa y cabildeo político externo”. Indudablemente hubo una abrumadora avalancha de mensajes para promover

las acciones, inducir a la participación masiva e “informar”²⁴ sobre su desarrollo, dado el compromiso de los propietarios y gerentes de los grandes medios de comunicación.

Pero Hernández (2003), se queda en el análisis del discurso, al margen de los acontecimientos, lo cual lleva a la autora a reducir a “cabildeo político” algo que va más allá de una gestión activa y mañosa para ganar voluntades (en el sentido común del término cabildeo). Y asumiendo la propia definición política de Bobbio y Matteucci que Hernández utiliza en su trabajo, el lockout liderado por FEDECÁMARAS no pretendía simplemente “enviar un mensaje de los grupos de poder a los tomadores de decisiones”, ni tampoco limitarse a amenazarlos; quería eliminarlos como tales.

La virtud del trabajo de Hernández (2003), consiste en hacer un recuento aproximado de las declaraciones públicas del presidente y vocero de FEDECÁMARAS, Carlos Fernández, realizadas entre el 1° de octubre de 2002 y el 27 de enero de 2003, que permiten seguir las posiciones empresariales: FEDECÁMARAS decide convocar un “paro cívico”, sin informar la fecha de realización; el 10 de octubre insta a los empresarios a pagar el salario por asistencia a la marcha de ese día, cuya consigna era ¡elecciones ya!. El 21 se realiza un paro empresarial, sin el alcance del año anterior, argumentando entre otras razones, violación del estado de derecho, no independencia de los poderes públicos, intervención de empresas, persecución de empresarios, pretensión de modificar la ley del Banco Central para financiar el déficit. El 1° de noviembre, conjuntamente con la CTV, los partidos y alcaldías de oposición respaldan a los militares que se pronunciaron públicamente contra el gobierno. Tres semanas después, junto con la CTV anuncian la realización de un paro nacional indefinido a partir del 2 de diciembre. El 20 de diciembre, a 18 días del paro, FEDECÁMARAS alerta sobre la crisis energética y alimentaria que se avecinaba. Ante el fracaso (no reconocido) del paro empresarial y petrolero, FEDECÁMARAS y la CTV llaman a la desobediencia tributaria. El 27 de enero, casi dos meses después de iniciado el lockout, la CTV y FEDECÁMARAS niegan toda posibilidad de flexibilizar el paro. Sin embargo, tres

24 El **Daily News** de Miami mantuvo también “información” al día desde el 2 de diciembre, inicio del paro, hasta el 31 de enero de 2003 (<http://intranet.logiconline.org.ve/news/>)

días después, la CTV decide flexibilizar el paro, y a partir de ese momento las empresas que aún estaban cerradas, reiniciaron sus actividades.

El paro empresarial fue convocado en el peor momento comercial, pues la época navideña²⁵ es la de mayor volumen de ventas. Las empresas involucradas activamente fueron: a) Las industrias y distribuidoras de alimentos y bebidas, fundamentalmente los grupos Polar y Cisneros, que a pesar de sus duelos comerciales, unieron sus intereses de clase; b) Las televisoras y emisoras de radio privadas, que transmitieron exclusivamente información sobre el “avance” del paro²⁶; c) Los bancos atendieron sólo en los cajeros automáticos, con horario y monto limitados; tampoco era posible retirar dinero en el exterior; d) Algunos supermercados abrieron en horario limitado; e) Los grandes centros comerciales, cerraron sus puertas e impidieron a los propietarios o arrendatarios de locales abrir sus negocios; f) Todas las franquicias de origen estadounidense suspendieron actividades; g) Las estaciones de gasolina, que son concesionarias privadas; h) Los transportes de gasolina y otras contratistas petroleras. El transporte público y muchos comercios pequeños y medianos no se paralizaron; debido a ello, fueron agredidos por grupo armados, al punto de quemar a un chofer dentro de su autobús.

Si bien el paro empresarial no fue un éxito total, es importante imaginar el impacto de una paralización de la producción y distribución de alimentos, sector controlado casi totalmente por pocas empresas, con características hegemónicas en aspectos vitales para la seguridad alimentaria de la población. Lo anterior se agrava al restringir la circulación de dinero y el suministro de gasolina.

Ante el relativo fracaso del paro empresarial, la única forma prevista de antemano fue el paro-sabotaje petrolero, el cual comenzó soterradamente el 2 de diciembre y abiertamente el 4, logrando realmente graves restricciones al transporte, así como a la disponibilidad de gas para cocinar. Las condiciones en que se encontraba la población hacen aún

25 Una de las consignas de la huelga fue: “Nos comeremos las hayacas sin Chávez”. Ese año, en medio del desastre económico el gobierno hizo milagros para garantizar los materiales de las hayacas, y en el mismo Palacio de Miraflores las sirvieron a multitud de personas comprometidas con la recuperación del país.

26 Durante dos meses no difundieron propaganda comercial, lo cual evidencia otro financiamiento.

más valiosa su capacidad para resistir y para organizarse en función de sobrevivir y enfrentar a los sabotadores. Igualmente es valiosa la acción gubernamental, dirigida momento a momento por el Presidente Chávez, para combinar estrategias de solución de los problemas de la población a la vez que luchaba contra el sabotaje petrolero y apelaba al apoyo internacional para el suministro de alimentos y gasolina.

Estrategias de presión como el golpe de Estado y el *lockout* (paro forzoso patronal), han sido utilizadas para eliminar gobiernos que la clase dominante considera desfavorables a los intereses del capital. Estas estrategias, exitosas en países como Chile, fracasaron rotundamente en Venezuela, gracias a la respuesta popular y a la defensa del orden constitucional por la Fuerza Armada; pero lesionaron gravemente la economía del país y a los propios empresarios, llevando numerosas empresas pequeñas y medianas a la quiebra.

Considerando la conjunción de poder económico puesto en juego para derrocar al Presidente Chávez, cabe preguntarse cómo pudo fracasar el gran esfuerzo mediático y desestabilizador de la economía privada y pública. La participación protagónica de la población organizada y del pueblo uniformado, que da carácter cívico militar al proceso de cambio, ha sido clave para el éxito de las políticas y para la defensa del proyecto.

4.6. Estructuración de nuevas relaciones empresas-gobierno bolivariano

Desde los inicios del gobierno bolivariano hubo pequeños y medianos empresarios cercanos al mismo, pero su volumen ha seguido creciendo; algunos han comprendido su orientación nacionalista que implica también la defensa de los empresarios venezolanos. Otros finalmente han entendido que sus intereses económicos están siendo gravemente afectados al mantenerse al margen del proceso.

La cámara empresarial del estado Bolívar se ha mantenido proclive al gobierno; y se han organizado cámaras paralelas en algunos sectores de actividad económica, de la misma forma que han surgido sindicatos paralelos a los controlados por los partidos tradicionales. Por otra parte, la intervención del Estado en la economía es tal, que inevitablemente conduce a los empresarios privados a negociar con el gobierno.

Entre las alianzas surgidas, una de gran impacto es la relacionada con la distribución de alimentos, para dar respuesta al problema de la inseguridad alimentaria, puesta al desnudo durante el paro patronal de 2002-2003. El gobierno asumió la distribución de alimentos para los sectores populares; Mercado de Alimentos –MERCAL–, garantiza alimentos a más de 10 millones de venezolanos, en 11000 puntos de venta y vende un promedio de 4000 toneladas diarias, lo cual sólo es posible con la participación de las grandes empresas de alimentos, entre ellas el Grupo Polar, que se han ido involucrando cada vez más, vendiendo sus productos de “marca”, pero empacados bajo el formato y la marca “Casa” –Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas–, el cual incluye mensajes educativos, con artículos de la Constitución y pensamientos del Libertador Simón Bolívar, entre otros. Esta es una de las primeras alianzas que se produjo entre las empresas y el gobierno bolivariano.

Después del fracaso del referéndum revocatorio y especialmente al cambiar la directiva de FEDECÁMARAS en 2005, lentamente ha comenzado un proceso de conversaciones entre la cúpula empresarial y el sector gubernamental, cuyos resultados aún no son contundentes, pero modifican el clima sociopolítico.

Por otra parte, en el proceso de lucha contra el latifundio, el gobierno ha logrado acuerdos con los presuntos dueños de inmensas haciendas, entre ellos los Azpurua y los Branger; de esta forma ha logrado la **cesión concertada de porcentajes importantes de sus latifundios**, para iniciar grandes proyectos de desarrollo, especialmente en la zona norte llanera, correspondiente a la región central del país, en sentido occidente-oriente.

Otra forma de relación empresarios-gobierno ha sido la cogestión tripartita empresarios/estado/trabajadores, para recuperar empresas quebradas y reactivar el aparato productivo. El primer caso fue el de los hermanos Miskin, quienes realizaron gestiones con el Ministerio para la Economía Popular, para reactivar su red de industrias textiles en distintas zonas del país, que estuvieron cerradas hasta por 12 años. Fue constituida INVETEX, Industria Venezolana Endógena de Textiles, dedicada a la elaboración de hilos y telas para el mercado nacional. El capital inicialmente estará conformado con 49 por ciento de los hermanos Miskin, por el valor de sus instalaciones y 51 por ciento del Estado, correspondiente a una inversión de 3,5 millardos de bolívares, a nombre

del Ministerio para la Economía Popular. La idea inicial fue que posteriormente pase a manos de los trabajadores, organizados en cooperativa. Sin embargo, progresivamente el gobierno ha visto que la propiedad cooperativa es otra forma de propiedad privada, por lo cual recientemente está impulsando más la propiedad estatal.

En cuanto al conjunto de contratistas, empresas que han venido beneficiándose con la prestación directa o subcontratada de servicios y la construcción de obras para el gobierno, se formula una nueva estrategia, a la cual deberán ajustarse las empresas que aspiren contratar con el gobierno, que consiste en el impulso a las **Empresas de Producción Social -EPS-** (PDVSA, 2005), “con la finalidad de transformar las relaciones de producción y de negocios entre las empresas de bienes y servicios del sector petrolero, al tiempo de promover un cambio de actitud hacia las necesidades de las comunidades y el desarrollo de la nación”. Para registrarse y contratar con la empresa petrolera, las empresas no cooperativas, deben: a) Presentar en las licitaciones la oferta social para atender necesidades de las comunidades; b) Desarrollar y acompañar a empresas pequeñas y EPS, con apoyo tecnológico y programas permanentes que permitan su inserción en el sistema productivo; c) Establecer consorcios con empresas medianas y EPS, para fortalecerlas tecnológicamente, permitiendo un valor agregado nacional incremental y una mayor inserción en la solución de las necesidades de las áreas operacionales petroleras.

Es decir, las grandes contratistas deberán favorecer procesos de integración de empresas en red, bajo un enfoque cercano al utilizado por las empresas japonesas líderes con sus contratistas (Coriat, 1995) o según lo que Harrison (1997:259), considera la clave que nos permitirá superar el lado oscuro de la producción flexible: “que las grandes empresas ayuden a la puesta al día de las capacidades técnicas de sus proveedores, generalmente de menor tamaño”... mediante tecnología, capacitación y asistencia técnica, a fin de conseguir organizaciones en red con menos inercia, más ágiles y flexibles.

Como puede observarse, ahora quien dirige la orquesta es el gobierno. En distintos terrenos, se avanza en la construcción de un verdadero proyecto de desarrollo endógeno integral, hacia un modelo que limite la acumulación excesiva de capital.

5. Conclusiones

Se evidencia el cambio de las estrategias desarrolladas por las empresas frente a los distintos tipos de Estado que han existido en Venezuela desde la instauración de la democracia.

Durante la vigencia del Estado de Bienestar/Populista, las estrategias de relación empresas-Estado para participar en la distribución de la renta petrolera, estuvieron orientadas, en primer lugar, a asegurar decisiones favorables a una empresa particular o grupo empresarial determinado, recurriendo a la colocación de hombres de confianza en cargos clave, o mediante el cabildeo para ejercer influencia en las decisiones. En segundo lugar, se inicia la gestión colectiva del empresariado organizado en FEDECÁMARAS, para asegurar la formulación de políticas generales. Y finalmente, a partir de la nacionalización de la industria petrolera, parte importante de la influencia de los empresarios nacionales se traslada hacia esta industria, fuente fundamental de recursos financieros; por su parte, las trasnacionales no necesitaron ejercer influencia, porque allí pervivió la tecnocracia petrolera trasnacional, heredada por la industria nacionalizada.

Ahora bien, en un contexto neoliberal, el Estado neoliberal, rompe con el enfoque de colaboración de clases, para colocarse abiertamente del lado de los intereses del capital trasnacional; el control es dejado en manos del mercado, por lo cual la lucha por lograr recursos y disposiciones favorables del Estado es más agresiva, porque las oportunidades son menores, a causa de la minimización del Estado. Las estrategias siguen siendo las mismas, cabildeo, penetración de hombres de confianza, negociación, presión de grupos y gremios empresariales; pero los motivos cambian parcialmente: participar en la subasta de empresas públicas que significó la privatización por venta de empresas, en los 32 convenios operativos de la apertura petrolera o lograr contratos de privatización encubierta (*outsourcing*); lograr una legislación y otras medidas favorables, como la desregulación laboral, la ley marco neoliberal de seguridad social o el respaldo financiera a bancos y otras empresas privadas en crisis o quebradas.

Finalmente, ante el proceso de cambio impulsado por el gobierno bolivariano, que consolida progresivamente un modelo neoestatista con aspiraciones revolucionarias, el empresariado al fracasar en el intento

de cooptación, orgánicamente enfrenta al Estado, apelando: a la manipulación mediática para desencadenar marchas y otras acciones de masas; al golpe de estado con el apoyo de un sector del generalato; al paro patronal y al paro/sabotaje petrolero. Obviamente, las dos últimas acciones requieren la cooptación previa de una parte de la jerarquía militar y de la tecnocracia petrolera, respectivamente.

El fracaso sistemático de la oligarquía venezolana, le ha restado iniciativa, ha permitido la consolidación del proyecto bolivariano, y demuestra que la construcción de la utopía es posible mediante la alianza histórica del pueblo civil y del pueblo uniformado.

Referencias bibliográficas

- ASAMBLEA CONSTITUYENTE. 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. **Gaceta Oficial** N° 5453.
- BLANCO, Carlos. 2002. El régimen y los medios de comunicación. Revista **Primitia**.
- BEROES, Agustín; WHAITE R., Franklin E.. 1990. RECADI La gran estafa. <http://www.geocities.com/Athens/Oracle/5870/home.htm>.
- BONFELD, Werner y HOLLOWAY, John. 1994. Posfordismo y Forma Social. En **¿Un Nuevo Estado? Debate sobre la reestructuración del estado y el Capital**. Compiladores Werner Bonfeld y John Holloway. Editorial Cambio XXI Colegio Nacional de Ciencias POLÍTICAS y Administración Pública. México.
- BRITO GARCÍA, Luis. 1990. **El poder sin la máscara. De la concertación populista a la explosión social**. Alfadil Ediciones.
- CORIAT, Benjamin. 1995. **Pensar al Revés: Trabajo y Organización en la Empresa Japonesa**. Editores, S.A. Siglo XXI, México, pgs. 161.
- Intranet On Line. 2003. El Daily News de Miami y el Paro Petrolero en Venezuela. <http://intranet.logiconline.org.ve/news/>.
- DOS SANTOS, Theotonio. 2001. Tecnocracia Financiera y Democracia. www.rebellion.org, Consulta 10-11-05.
- DWIVEDI, O. P. y NEF, Jorge. 1982. Continuidad y Crisis en la Teoría y en la Administración para el Desarrollo: Perspectivas de los Países Desarrollados y del Tercer Mundo. En **Administración Pública: Perspectivas críticas**. ICAP.
- FFRENCH DAVIS, Ricardo. 1996. Transformación Productiva con Equidad. En **Economía Latinoamericana. La Globalización de los Desajustes**, coordinado por Rafael Urriola. ILDIS - Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela.

- GALBRAITH, John Kenneth. 1980. **El nuevo estado industrial**. 7ª edición actualizada. Editorial Ariel, Barcelona, España.
- GAMBOA CÁCERES, Teresa y VALECILLOS, Blanca Flor. 1996. Privatización y Democratización del Capital. 1996. Rev. **Gaceta Laboral**, Vol.2 Nº 3. Pág. 377-402.
- HARNEKER, Martha. 2003. Venezuela: Una revolución sui generis. Ponencia en el 3er Foro Social Mundial. Puerto Alegre, Brasil, 21-23 enero 2003.
- HARRISON, Bennett. 1997. **La empresa que viene**. Editorial Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, Madrid.
- HERNÁNDEZ, Seny. 2003. Fedecámaras. Acción comunicativa y cabildeo político externo en la coyuntura actual venezolana. 2002-2003. Revista **Análisis de Coyuntura** Vol. IX Nº 12, julio-diciembre 2003, Caracas.
- JESSOP, Bob. 1999. **Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales**. Compiladores Alberto Supelano Sarmiento y Jorge Iván Bula. Siglo del Hombre Editores y Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe de Bogotá.
- LANDER, Luis E.. 2006. Insurrección de la tecnocracia petrolera en Venezuela. En **Expertos en gerencia: para comprender la tecnocracia**. Edición coordinada por Haydee Ochoa y Alejandro Estévez, Universidad del Zulia, Maracaibo.
- MARTÍN, Américo. 1975. **Los peces gordos**. 10º ed. Prólogo de Domingo Alberto Rangel. Editor Vadell Hermanos, Valencia, Venezuela.
- MISIÓN VENEZUELA. 2006. Portal de las Misiones Sociales de la República Bolivariana de Venezuela, <http://www.misionvenezuela.gob.ve>.
- MONCADA, Samuel. 1985. **Los huevos de la serpiente. FEDECAMARAS por dentro**. Alianza Gráfica Editorial, Caracas, Venezuela.
- MURILLO FERROL, Francisco. 1981. Prólogo a **La Crisis Fiscal del Estado**, de James O'Connor, Ediciones Península, Barcelona, España.
- OCHOA, Haydée; LÓPEZ, Mirtha y RODRÍGUEZ, Isabel. 1996. Administración pública y populismo en Venezuela. **Rev. Venezolana de Gerencia**, Vol. 1 Nº1, Maracaibo.
- O'CONNOR, James. 1981. **La Crisis Fiscal del Estado**. Ediciones Península, Barcelona, España.
- ORDUZ ROJAS, Marcela Claudia. 2003. **Los medios de comunicación venezolanos: protagonistas del golpe de estado de abril de 2002**. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- OSZLAK, Oscar. 1997. Estado y Sociedad: ¿nuevas reglas de juego? **Reforma y Democracia** Nº 9, Caracas, Venezuela.

- PAZ, Octavio. 2002. **El Laberinto de la Soledad**. Fondo de Cultura Económica, México.
- PDVSA. 2005. Registro de Empresas de Producción Social–EPS– **Panorama**, 9-11-05.
- PDVSA. 2006a. Faja Petrolífera del Orinoco. Restituida la soberanía en 32 campos. http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readesp.tpl.html&newsid_obj_id=2275&newsid_temas=54.
- PDVSA. 2006b. Alí Rodríguez Araque defiende intereses de la corporación y de Venezuela. PDVSA rechaza chantaje de SAIC por el caso INTESA. 15-07-2004. http://www.pdv.com/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readnew.tpl.html&newsid_obj_id=1063&newsid_temas=1.
- PFEFFER, Jeffrey. 2000. **Nuevos rumbos en la teoría de la organización. Problemas y posibilidades**. Oxford University Press, México.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 2001. Ley de Hidrocarburos. Decreto Presidencial en Consejo de Ministros, **Gaceta Oficial** N° 37323, 13-11-2001.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 2001. Ley de Pesca y Acuicultura. Decreto Presidencial en Consejo de Ministros N° 1524, **Gaceta Oficial** N° 37323 del 13-11-2001.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 2001. Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Decreto Presidencial en Consejo de Ministros N° 1546, **Gaceta oficial** N° 37323 del 13-11-2001.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 2001. Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. Decreto Presidencial en Consejo de Ministros. **Gaceta oficial** N° 37285 del 18-09-2001.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 2001. Ley de Apoyo a la Pequeña y Mediana Industria. Decreto Presidencial en Consejo de Ministros N° 1547, **Gaceta oficial** N° 37322 del 12-11-2001.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 2001. Decreto con fuerza de Ley de creación, estímulo, promoción y desarrollo del sistema microfinanciero. **Gaceta Oficial** N° 37.164 22 de marzo de 2001, Decreto N° 1.250 14 de marzo de 2001.
- REYES, Gerardo y Adriana HERRERA. 2003. Gustavo Cisneros, en **Los Dueños de América Latina. Cómo amasaron sus fortunas los personajes más ricos e influyentes de la región**. Ediciones B. México.
- RODRÍGUEZ MIERES, Erick. 2005. **Psicoterrorismo Mediático. Una amenaza a la soberanía nacional. La disociación psicótica. Arma Ideológica de la contrarrevolución bolivariana**. Colección Comunicación Responsable, Ministerio de Comunicación e Información, Caracas.

- ROSAS, Alexis. 2005. **La noche de los generales. La verdad sobre el golpe del 11-A.** 4ª edición. Editorial Texto, Caracas.
- ROURA, Manuel de. 2007. Últimas Noticias o el camaleonismo mediático. En **La Hojilla Impresa**, 25 de abril al 1 de mayo de 2007.
- SERRA ROJAS, Andrés. 1998. **Diccionario de Ciencia Política.** UNAM, Fondo de Cultura Económica, México.
- TOFFLER, Alvin. 1997. **La Empresa Flexible.** Plaza & Janes Editores, Barcelona, España
- Últimas Noticias.** 2003. Balance de cuatro regímenes cambiarios no ha frenado la crisis económica. <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ediciones/2003/02/16/p22n1.htm>. Consulta 16 de Febrero de 2003.
- VERA, Leonardo y GONZÁLEZ, Raúl. 1995. **Quiebras Bancarias y Crisis Financiera: Una perspectiva macroeconómica.** Colección Ernesto Peltzer. Banco Central de Venezuela Caracas 121 páginas.